



**COMISION AGRARIA  
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013**

**QUINTA SESION ORDINARIA  
10 DE OCTUBRE DE 2012**

**A C T A N° 5**

**ACUERDOS:**

- 1.- La Secretaría Técnica presentará en la próxima sesión el cambio de horario de las sesiones de la Comisión.- **POR UNANIMIDAD. (Rubén Condori)**
- 2.- Solicitar al Consejo Directivo del Congreso de la República que regrese el dictamen recaído en los proyectos de ley N° 104/2011, 139/2011, 141/2011, 282/2011 y 530/2011, que se encuentran en la Agenda del Pleno, que modifica el artículo 7° de la Ley N° 27360 – Ley que Aprueba las Normas de Promoción del sector Agrario, para su reevaluación, mejor estudio y dictamen por parte de la Comisión Agraria. **POR UNANIMIDAD (Elard Melgar)**
- 3.- Pedir información al MEF sobre facultades otorgadas a la Comisión de PROINVERSION para el concurso para Intermediación de Transferencia de Acciones del Estado a favor de los trabajadores de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. y el resultado de dicho concurso con los puntajes de los postulantes. **POR UNANIMIDAD. (Marisol Espinoza)**
- 4.- Solicitar al MEF que informe a la Comisión sobre la situación financiera de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. **POR UNANIMIDAD. (Tomás Zamudio)**
- 5.- Pedir a COFIDE un informe escrito pormenorizado de su actuación en la Empresa Agroindustrial de Cayaltí S.A.A., desde el inició sus gestiones administrativas al frente de la misma hasta la fecha, así como la situación de los jubilados. **POR UNANIMIDAD. (Yehude Simon)**
- 6.- Reiterar invitación al Ministro de Economía y Finanzas, al Director Ejecutivo de COFIDE y al Director Ejecutivo de PROINVERSION, para que asistan a la Sexta Sesión Ordinaria a realizarse el 17 de octubre del 2012, para que informen sobre la situación del concurso para la transferencia de acciones del Estado a favor de los trabajadores de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. **POR UNANIMIDAD. (Yehude Simon)**
- 7.- Invitar al Presidente Regional de Lambayeque, para que asista a la sesión ordinaria del 17 de octubre del año en curso, e informe sobre la posición de dicha instancia en relación a la transferencia de acciones del Estado a favor de los trabajadores de Cayaltí y de los jubilados. **POR UNANIMIDAD. (Virgilio Acuña)**

En Lima, en la sala de sesiones “Carlos Torres y Torres Lara” del edificio “Víctor Raúl Haya de la Torre” del Congreso de la República, siendo las 15:16 horas, del 10 de Octubre de 2012, bajo la presidencia del señor congresista Juan Castagnino Lema, se reunieron los señores congresistas miembros titulares de la Comisión Agraria: Tomás



Zamudío Briceño, Virgilio Acuña Peralta, Héctor Becerril Rodríguez, Claudia Coari Mamani, Rubén Condori Cusi, Marisol Espinoza Cruz, Elard Melgar Valdez, Antonio Medina Ortiz, Juan Pari Choquecota, Elías Rodríguez Zavaleta, Freddy Sarmiento Betancourt y Yehude Simon Munaro.

También asistieron los señores congresistas miembros accesorios de la comisión: Manuel Merino de Lama y Martín Rivas Teixeira.

Con licencia los señores congresistas Eduardo Cabrera Ganoza, Juan Carlos Eguren Neuenschwander, José León Rivera y Wilder Ruiz Loayza.

Igualmente asistió la señora congresista Elsa Anicama Ñañez.

El señor congresista Alejandro Yovera Flores se encuentra suspendido en sus funciones por el Pleno del Congreso de la República, según Oficio N° 116-2012-2013-DP-D/CR de fecha 4 de octubre del 2012.

Comprobado el quórum reglamentario, se inició la sesión.

### **I.- DESPACHO.-**

El **Presidente** dio cuenta de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión, manifestando que si algún señor Congresista desea una copia, lo puede solicitar a la asesoría de la comisión.

### **II.- INFORMES.-**

El **Presidente** informó que se ha cumplido con implementar los acuerdos adoptados en la sesión N° 4 del 3 de octubre, y como resultado se tiene:

- Que el señor Ministro de Economía y Finanzas ha dispensado su asistencia a la presente sesión, por encontrarse fuera del país en misión oficial.
- Que el señor Presidente del Directorio de COFIDE ha presentado dispensa por encontrarse fuera de Lima, solicitando se re programe su asistencia para el miércoles 17 del mes en curso.
- La Asociación de Bancos del Perú ha manifestado la imposibilidad de asistir a la sesión de la fecha por razones de fuerza mayor.

Manifestó que se encuentra en la sala de Protocolo, el señor Hugo Wiener Fresco, presidente del directorio de AGROBANCO, a quien se ha invitado en relación al Proyecto de Ley N° 1414/2011 – rererido al PREDA.

### **III.- PEDIDOS.-**

#### **1.- El señor Congresista CONDORI CUSI**

Pidió que se vea el cambio de horario de las sesiones de la comisión, porque se cruza con otras como la de Energía y Minas a la que también pertenecen 6 miembros de la



Comisión Agraria, lo que muchas veces origina la inasistencia y pone en riesgo el quórum de las sesiones. **Pasó a la Orden del Día**

**2.- El señor Congresista MELGAR VALDEZ**

Manifestó que en la Agenda del Pleno se encuentra el dictamen recaído en los P.L. N° 104/2011, 139/2011, 141/2011, 282/2011 y 530/2011, que se encuentran en la Agenda del Pleno, que propone modificar el artículo 7° de la Ley N° 27360 – Ley que Aprueba las Normas de Promoción del sector Agrario, el mismo que requiere una minuciosa reevaluación, estudio y posterior dictamen por parte de la Comisión Agraria. Por ello. Pidió oficiar al Consejo Directivo del Congreso de la República, solicitando su devolución a la Comisión. **Pasó a la Orden del Día**

**3.- La señora Congresista ESPINOZA CRUZ**

Expresó que la situación de Cayaltí es preocupante y requiere acciones inmediatas, por lo que pidió oficiar al MEF para que informe sobre facultades otorgadas a la Comisión de PROINVERSION para el concurso para Intermediación de Transferencia de Acciones del Estado a favor de los trabajadores de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. y el resultado de dicho concurso con los puntajes de los postulantes.

**4.- El señor congresista ZAMUDIO BRICEÑO**

Señaló que el problema de Cayaltí requiere ser esclarecido, por lo que pidió oficiar al Ministerio de Economía y Finanzas para que informe a la Comisión sobre la situación financiera de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A.

**5.- El señor congresista SIMON MUNARO**

Dijo que el problema de Cayaltí era muy grave y preocupante porque estaba en juego el futuro de muchas familias, por lo que es necesario Pedir a COFIDE un informe escrito pormenorizado de su actuación en la Empresa Agroindustrial de Cayaltí S.A.A., desde el inició sus gestiones administrativas al frente de la misma hasta la fecha, así como la situación de los jubilados. **Pasó a la Orden del Día.**

Igualmente pidió reiterar la invitación al Ministro de Economía y Finanzas, al Director Ejecutivo de COFIDE y al Director Ejecutivo de PROINVERSION, para que asistan a la Sexta Sesión Ordinaria a realizarse el 17 de octubre del 2012, a fin de informar sobre la situación del concurso para la transferencia de acciones del Estado a favor de los trabajadores de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A. **A la Orden del Día**

**6.- El señor Congresista ACUÑA PERALTA**

Señaló que los procedimientos en el congreso demoran y es urgente tomar decisiones para buscar la ampliación del plazo establecido en relación a la transferencia de acciones. Pidió extender dicha invitación al Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, para que informe la posición de su representada en relación a la transferencia de acciones del Estado a favor de los trabajadores de Cayaltí y de los jubilados. **A la Orden del Día.**



#### **IV.- ORDEN DEL DIA.-**

**El Presidente sometió a voto los pedidos que anteceden, los mismos que fueron APROBADOS POR UNANIMIDAD.**

**A continuación El Presidente invitó al señor Hugo Wiener Fresco, Presidente del Directorio de AGROBANCO, para que informe la posición de dicha entidad con relación al proyecto de ley N° 1414/ 2011, referido al Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria – PREDA.**

#### **El señor HUGO WIENER FRESCO**

Señaló que como era de conocimiento el remanente de los 50 millones de soles destinados para este fin, se iban a invertir en apoyo técnico, y manifestó que en ese sentido no hay ninguna posibilidad, desde el punto de vista de AGROBANCO, de ampliar sus alcances que estarían sin financiamiento alguno, por mucho esfuerzo que exista de parte del banco.

Luego de esta exposición, intervinieron los señores Congresistas:

#### **El señor Congresista SIMON MUNARO**

Manifestó que la comisión exige respuestas concretas, saber si hay o no voluntad política del Estado para resolver el problema de cientos de agricultores que hoy corren riesgo de perder sus pequeñas parcelas como efecto de los remates que están solicitando las entidades financieras.

Sostuvo que no se trata de una simple respuesta, sino de reestructurar la deuda actual, como parte de un problema del Estado.

#### **El señor Congresista ZAMUDIO BRICEÑO**

Pidió al presidente de AGROBANCO qué ha hecho, qué está haciendo y qué va a hacer esa entidad para resolver el problema. Sostuvo que la mejor forma de suspender estos remates sería a través de un proyecto de ley ampliando el plazo de vigencia del PREDA.

También expresó que ha tomado conocimiento que el AGROBANCO ha otorgado un crédito de 4 millones de nuevos soles a una empresa de nacionalidad boliviana, sin ningún tipo de aval ni garantía, por lo que pidió al invitado un informe al respecto.

#### **La señora Congresista ESPINOZA CRUZ**

Pidió al invitado explicar por qué hay muchos gastos administrativos cuando el dinero tenía como destino resolver el problema de los agricultores que, como se ve, muchos han quedado sin apoyo al no haber logrado acogerse a este beneficio.

#### **El señor Congresista PARI CHOQUECOTA**

Expresó que el PREDA necesita una profunda evaluación y una propuesta sostenible en el tiempo, remarcando que no hay una verdadera política agraria en el país, además de remarcar que se requiere una solución urgente como esperan miles de agricultores.

En este estado, **el presidente de AGROBANCO** señaló nuevamente que su administración había recogido ese remanente de la anterior gestión, y que no había mayor responsabilidad de su parte. También coincidió en la necesidad de una urgente



Congreso de la República

Comisión Agraria

solución al problema, que con el apoyo del Congreso debe buscarse en los próximos días.

A petición de los señores congresistas, se priorizará el dictamen en relación al proyecto de ley 1414/2011 cuyo autor es el señor congresista Eduardo Cabrera Ganoza, para tratarse en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión a efectuarse el 17 de octubre del año en curso.

Seguidamente, el Presidente solicitó al dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, lo que fue **aprobado por unanimidad**.

La transcripción de la presente sesión forma parte del Acta.

**Siendo las 17:45 horas, el Presidente de la Comisión levantó la sesión.**



Juan Castagnino Lema  
Presidente

Alejandro Yovera Flores  
Secretario